

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRASERCA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Abril del 2017 siendo las 10:30, en las oficinas ubicadas en Duran Parroquia Eloy Alfaro (DURAN) Ciudadela cooperativa. Dos de mayo número de solar 5-4 Manzana 10 de Referencia ubicación: a media cuadra de la librería el santísimo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía HIDRASERCA-ECUADOR S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: La Señora Estrella Sotillo Rafael Ángel, con 400 acciones, Señora Pacheco Mariela Coromoto, con 400 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Romero Solano Cesar Ricardo** y actúa como Secretario de la Junta el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRASERCA-ECUADOR S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía HIDRASERCA-ECUADOR S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I.0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de abril del 2017 a las 10h30 en las oficinas ubicadas en la Parroquia: ELOY ALFARO Ciudadela: COOP. DOS DE MAYO Numero: SOLAR 5-4 Manzana: 10 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA LIBRERIA EL SANTISIMO; Cantón DURAN, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017, de acuerdo al Estatuto Social.

Duran, 20 de marzo de 2017

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

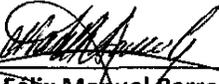
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Con respecto a este punto, la compañía aun no tiene ingresos ni egresos por lo tanto no ha generado utilidades.
- 3) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. e) **Romero Solano Cesar Ricardo - Presidente de la Junta, e) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Duran, 03 de abril de 2017.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRASERCA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Abril del 2017 siendo las 10:30, en las oficinas ubicadas en Duran Parroquia Eloy Alfaro (DURAN) Ciudadela cooperativa. Dos de mayo número de solar 5-4 Manzana 10 de Referencia ubicación: a media cuadra de la librería el santísimo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía HIDRASERCA-ECUADOR S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: La Señora Estrella Sotillo Rafael Ángel, con 400 acciones, Señora Pacheco Mariela Coromoto, con 400 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Romero Solano Cesar Ricardo** y actúa como Secretario de la Junta el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRASERCA-ECUADOR S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía HIDRASERCA-ECUADOR S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I.0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de abril del 2017 a las 10h30 en las oficinas ubicadas en la Parroquia: ELOY ALFARO Ciudadela: COOP. DOS DE MAYO Numero: SOLAR 5-4 Manzana: 10 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA LIBRERIA EL SANTISIMO; Cantón DURAN, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017, de acuerdo al Estatuto Social.

Duran, 20 de marzo de 2017

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

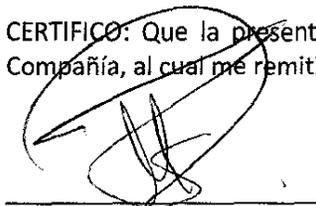
- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 5) Con respecto a este punto, la compañía aun no tiene ingresos ni egresos por lo tanto no ha generado utilidades.
- 6) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y balances.
- h) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. e) **Romero Solano Cesar Ricardo - Presidente de la Junta, e) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Duran, 03 de abril de 2017.-



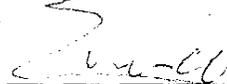
Romero Solano Cesar Ricardo
Presidente de la Junta



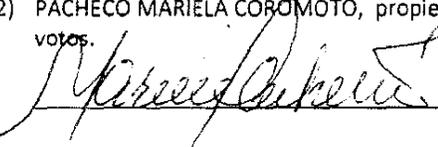
Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDRASERCA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 21 DE Marzo DEL 2016**

- 1) ESTRELLA SOTILLO RAFAEL ANGEL, propietario de 400 acciones con derecho a 400 Votos.



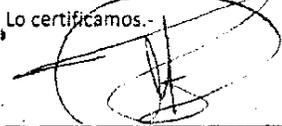
- 2) PACHECO MARIELA COROMOTO, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.



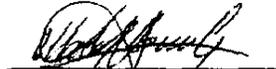
CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____ 800 _____

Lo certificamos.-



Romero Solano Cesar Ricardo
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta